CUENTA DE COBRO NO. 02

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEBE A:

VICTOR AVILA DÍAZ

LA SUMA DE:

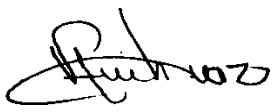
SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L

$7.500.000,oo

Por concepto de prestación de servicios profesionales para apoyar el fortalecimiento del proceso auditor y la ejecución del plan anual de auditoría, de acuerdo con lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en el periodo comprendido entre el 14 de febrero hasta el 13 de marzo de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato No. CD-43-2026-1421.

Consignar en la cuenta de ahorros 802802293 del banco AV Villas.

Atentamente,



VICTOR AVILA DÍAZ

c.c. cc. 72.157.765 de Barranquilla